

ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO I

MEDIDAS CAUTELARES Y TUTELARES. EVALUACIÓN DEL RIESGO EN CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

§ 1. Derecho a una vida libre de violencia y debido proceso	21
§ 2. Deber estatal de prevención de riesgos	24
a) Prevención integral	24
b) Marcos jurídicos y prácticos de actuación	25
c) Deber de investigación	25
d) Síntesis	27
§ 3. ¿Existen patrones que permiten detectar situaciones de violencia?	28
§ 4. Estereotipos que fomentan patrones agresivos	29
§ 5. Tipos de violencia y comportamientos agresivos	30
a) Violencia emocional	30
b) Violencia por aislamiento	31
c) Violencia mediante la utilización de los niños	32
d) Violencia económica	33
e) Violencia física y psicológica	34
f) Violencia por medio de intimidación	36
g) Violencia sexual	36
§ 6. Consecuencias físicas y psicológicas en las víctimas	36
a) Consecuencias y alteraciones físicas en las mujeres víctimas	37
b) Consecuencias y alteraciones psíquicas en las mujeres víctimas	38
§ 7. Deber estatal de protección. Debida diligencia reforzada	39
§ 8. Medidas tutelares. Evaluación del riesgo. Prueba de contexto	43
§ 9. ¿Existen medidas aptas para proteger a las víctimas?	45
§ 10. ¿Qué medidas pueden tomarse?, ¿quién las debe pedir?	47
§ 11. ¿Qué factores se pueden tomar en cuenta para medir el riesgo?	49

§ 12. Factores facilitadores, cronificadores o generadores de riesgo	49
a) Factores que crean inestabilidad de la relación	50
b) Factores que inducen a una respuesta agresiva	50
c) Factores que favorecen la reiteración o cronificación	50
d) Factores que determinan riesgo de conductas lesivas graves	51
§ 13. ¿Qué indicios permiten evaluar una situación de riesgo?	52
§ 14. ¿Cómo se prueba la violencia y el contexto de riesgo?	54
a) Maltrato emocional	55
b) Consecuencias en la salud física y psíquica de la víctima	56
§ 15. Estándar de prueba para evaluar el riesgo (EdpR)	56
§ 16. Litigación de medidas cautelares. Test de admisibilidad	61
a) Cuestiones de hecho y prueba	62
b) Gravedad de la situación	63
c) Peligro en la demora	63
d) Necesidad de la medida	64
e) Exposición	64
§ 17. Indicios que permiten identificar y evaluar el riesgo	69
a) Criterios para evaluar el riesgo en el agresor	69
b) Criterios para evaluar el riesgo desde la denunciante	72
c) Utilidad en el uso de criterios	72
§ 18. ¿Existen diversas clases de temores? ¿Se pueden objetivar?	74
§ 19. ¿Existen conductas violentas prototípicas?	76
§ 20. ¿Existen justificaciones prototípicas?	78
§ 21. Medidas tutelares, precautorias y cautelares. Distinción	80
§ 22. Ámbito de aplicación. Medidas cautelares y tutelares	84
§ 23. Propósito de las medidas cautelares y tutelares	88
§ 24. Modo de litigar e imponer medidas cautelares y tutelares	90
§ 25. Requisitos. Medidas cautelares y tutelares	91
§ 26. Sentencia <i>versus</i> cautelar. Estándar de prueba	97
a) Elementos de convicción suficientes	98
b) Peligro como pauta de evitación del riesgo	98
c) Provisoriedad de los elementos de valoración	100
d) Violencia de género. Supuestos legales de peligrosidad	104
§ 27. Esquema ilustrativo para el dictado de una medida cautelar	105
§ 28. ¿Medidas cautelares a fin de evitar la consumación de los hechos?	107
§ 29. ¿Qué sucede si el sospechado viola una medida tutelar?	113
§ 30. Propuestas de reforma al art. 239 del Código Penal	117
§ 31. Desobediencia judicial. Bien jurídico protegido	121
§ 32. ¿Qué sucede si el sospechado viola una medida cautelar?	125
§ 33. ¿Qué sucede si un condenado viola una medida restrictiva?	126
§ 34. ¿Puede utilizarse la prisión preventiva para tutelar a la víctima?	127
§ 35. Condena y prisión <i>¿In dubio pro riesgo? ¿In dubio pro género?</i>	132
a) La inocencia. Punto de partida	132
b) El Juicio Previo. Sentencia condenatoria, ¿Inocencia perdida?	134
c) Los jurados han decidido ¿El juicio ha concluido?	137
d) <i>¿Indubio pro reo? vs. ¿In dubio pro género?</i>	138

§ 36. La prisión preventiva en los códigos procesales de la Argentina	143
§ 37. Pautas para el dictado de la prisión preventiva	147
a) Condiciones para su dictado	147
b) Requisitos	147
c) Carácter restrictivo	148
d) Límite temporal	148
e) Procedimiento	149
f) Provisoriedad	149
g) Carácter excepcional	151
1. Provincia de Buenos Aires	151
2. Ciudad de Buenos Aires	152
3. Provincia de Catamarca	153
4. Provincia de Córdoba	154
5. Provincia de Corrientes	155
6. Provincia de Chubut	155
7. Provincia de Entre Ríos	156
8. Provincia de Jujuy	157
9. Provincia de La Pampa	157
10. Provincia de Mendoza	158
11. Provincia de Neuquén	158
12. Provincia de Río Negro	159
13. Provincia de Salta	159
14. Provincia de San Luis	160
15. Provincia de Santa Fe	161
16. Provincia de Santiago del Estero	162
17. Provincia de Tucumán	163
18. Código Procesal Federal (ley 27.063)	164
19. Otros códigos procesales provinciales	164
I. Provincia de Chaco	165
II. Provincia de Formosa	165
III. Provincia de Misiones	165
IV. Provincia de La Rioja	165
V. Provincia de Santa Cruz	165
VI. Provincia de Tierra del Fuego	166
§ 38. Prisión preventiva. Criterios elaborados por la Corte IDH	166
a) Necesidad	166
b) Proporcionalidad	166
c) Razonabilidad	167
d) Motivación	167
§ 39. Interpretación sobre el instituto de la prisión preventiva. Corte IDH	167
a) Objeto de la prisión preventiva	168
b) Elementos de convicción suficiente y autoría probable	169
c) Motivación de la prisión preventiva	170
d) Arbitrariedad en el dictado de la prisión preventiva	171
e) Plazo de la prisión preventiva	172
f) Revisión periódica de la prisión preventiva	172

g) Síntesis	173
1. Fundamentos con asiento en hechos y pruebas	173
2. Fundamentos instrumentales	173
3. Dictado y aplicación	174
§ 40. Requisitos que presenta el dictado de una medida tutelar en la Corte IDH	174
§ 41. ¿Existe presunción de riesgo en casos de violencia de género?	178
a) Medidas cautelares	179
b) Medidas tutelares	180
§ 42. Esquema de litigación en audiencia oral de una medida cautelar	182
a) Los hechos del caso	182
b) La sospecha inicial	183
c) Pedido de audiencia	183
d) La audiencia	183
e) Test para la preparación del alegato fiscal	184
f) Test para la preparación del alegato de la defensa	186
g) La posición del juez	188
h) Diez sugerencias para el litigante	190
JURISPRUDENCIA	
1. Abreviado. Prohibición de acercamiento. Medida de oficio	191
2. Tutela de la víctima. Derecho a una vida sin violencia	192
3. Tutela de la víctima. Ciclo de violencia. Contexto	195
4. Prisión preventiva. Riesgos procesales. Conductas previas	198
5. Prisión preventiva. Celeridad	203
6. Prisión preventiva. Necesidad de alegar y probar riesgos	203
7. Incumplimiento de medidas impuestas en condena condicional. Revocación	206

CAPÍTULO II

LA PRUEBA EN CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

§ 43. Derecho a la mejor prueba. Derecho a la mejor respuesta	209
§ 44. ¿Qué prueba genera un caso de violencia de género?	210
§ 45. ¿La violencia de género aplica a las agresiones sexuales?	212
§ 46. ¿Agresión sexual en la pareja?	213
§ 47. Agravación de la pena por la comisión en presencia de menores	214
§ 48. Investigación y prueba del contexto de género	215
a) Pruebas frecuentemente utilizadas	216
1. Testimonio de la víctima	216
2. Testimonios de agentes policiales en la emergencia	217
3. Testimonios de agentes policiales en la investigación	217
4. Testimonios de agentes policiales en la escena	218
5. Llamado de emergencias	218
6. Testimonios de enfermeros o médicos	219
7. Testimonio de médicos de guardia	219

8. Testimonio del médico tratante	219
9. Parte de guardia	219
10. Historia clínica del agresor	220
11. Testimonio del profesional	220
12. Historia clínica de la víctima	220
13. Informe médico policial	220
14. Informe médico forense	220
15. Testimonio de los hijos o familiares	220
16. Testimonio de los vecinos o amigos	221
17. Testimonio de familiares sobre agresiones anteriores	221
18. Testimonio de los vecinos o amigos sobre agresiones anteriores	221
19. Informes médicos	222
20. Denuncias previas	222
21. Testimonio de funcionarios policiales, médicos y enfermeros	222
22. Testimonio de profesionales de equipos técnicos	222
23. Testimonio de profesionales de organismos públicos	223
24. Muestras fotográficas	223
25. Croquis, plano y fotos del lugar	223
26. Intercambio de mensajes telefónicos	224
27. Listado de llamadas entrantes y salientes	224
28. Evidencia material secuestrada	225
29. Copias certificadas	225
30. Informes autópsicos	226
31. Certificado de defunción	227
32. Pericial psicológica o psiquiátrica sobre el sospechoso	227
33. Órdenes de protección o restricción	228
34. Búsquedas en el historial del navegador	229
35. Legajo de investigación penal preparatoria	229
36. Testimonio experto en violencia de género	230
37. Autopsia psicológica	230
b) Síntesis	230
§ 49. Violencia de género. Tipos penales	232
§ 50. ¿Toda agresión a una mujer es considerada violencia de género?	235

CAPÍTULO III

EL TIPO PENAL DE FEMICIDIO

§ 51. Femicidio. Concepto. Alcances	239
§ 52. Tipos de femicidio	241
a) Femicidios activos o directos	241
b) Femicidios pasivos o indirectos	241
§ 53. Modalidad de comisión del femicidio	242
a) Femicidio íntimo	243
b) Femicidio no íntimo	243

§ 54. ¿Todo homicidio de una mujer es un femicidio?	243
§ 55. ¿Cómo distinguir un homicidio de un femicidio?	245
§ 56. Femicidio en la Argentina. Tipicidad. Cuestiones probatorias	248
§ 57. ¿Estos tipos penales violan el principio de culpabilidad?	253
§ 58. ¿El agravante discrimina a la mujer?	256
§ 59. ¿Cómo y cuándo se aplican las agravantes?	257
§ 60. Esposos. Relación de pareja	258
§ 61. ¿Requiere la unión o el afecto en la relación de pareja?	259
§ 62. Ataque puntual, sin relación previa	260
§ 63. Femicidio. Razones de género y motivación del autor. Prueba	262
§ 64. Investigación del femicidio	263
a) En relación a la víctima	266
b) En relación a los presuntos responsables	267
c) Sobre la naturaleza del vínculo	267
d) En punto a la determinación del daño	268
e) Sobre la agresión	268
§ 65. Investigación de muertes violentas de mujeres. Protocolo	270
§ 66. Femicidio por ataque sexual	271
a) Femicidas sexuales catatímicos	272
b) Femicidas sexuales compulsivos	273
§ 67. Interpretaciones sobre el tipo penal de femicidio en la Argentina	274
a) Femicidio íntimo. Art. 80, inc. 1º del Código Penal	274
b) Femicidio. Violencia de género. Art. 80, inc. 11. Requisitos	276
c) Femicidio no íntimo. Art. 80, incs. 1º y 11 del Código Penal	282
d) Travesticidio y transfemicidio	284
e) Síntesis. Efectos. Circunstancias extraordinarias	293
§ 68. Homicidio por odio de género. Art. 80, inc. 4º del Código Penal	299
§ 69. Homicidio transversal. Art. 80, inc. 12 del Código Penal	301

CAPÍTULO IV

LITIGACIÓN Y PRUEBA DEL FEMICIDIO

§ 70. ¿Qué se debe probar? Admisión de pruebas	305
§ 71. Admisibilidad de la evidencia. ¿Cómo probar?	306
§ 72. Test de Admisibilidad Permanente (T.A.P.). ¿Cómo probar?	307
a) ¿Es información relevante? ¿Para qué?	307
b) ¿Qué tipo de información es la ofrecida?	310
c) ¿El testigo está disponible para declarar en juicio?	310
d) Si no está disponible, ¿cómo ingreso la información?	311
e) ¿Es necesaria la información?	311
f) ¿La prueba material propuesta es sustancial?	311
g) ¿La prueba material propuesta es legal?	311
h) ¿La prueba documental tiene información prohibida?	312
i) Admisibilidad de la evidencia. Síntesis	312

§ 73.	¿Es posible incorporar declaraciones previas o su contenido?	314
	a) Marco general	315
	b) Juicio por jurados. Reglas sobre el juicio	316
	c) Reglas que regulan ingreso prueba material en el Código Procesal Penal	317
	d) Reglas que regulan el ingreso de prueba documental en juicio por jurados	318
	e) Reglas sobre examen y contra examen de testigos y peritos	318
	f) Reglas que regulan la utilización de declaraciones previas	319
	g) Prohibición del uso de antecedentes penales	319
	h) Prohibición del uso de testimonios de oídas	321
	i) Síntesis	322
§ 74.	Soluciones posibles para litigar el ingreso de información previa	322
	a) Rechaza el ingreso	322
	b) Acepta el ingreso. Propósito principal	323
	c) Acepta el ingreso. Pérdida del derecho a interrogar	325
	— ¿Aplica a víctimas amenazadas? Violencia de género. Abuso sexual	327
	d) Acepta el ingreso. Confiabilidad y necesidad	329
	e) Acepta el ingreso. Factores de contrabalanceo	330
	f) Acepta el ingreso. Aplica la excepción. Regulación permisiva	331
	g) Acepta el ingreso. Anticipo jurisdiccional de prueba	331
	h) Acepta el ingreso. Control previo	333
	i) Acepta el ingreso. Libertad y amplitud probatoria	334
	j) Acepta el ingreso. Evidencia relevante	335
	k) Acepta el ingreso. No discriminación	335
	l) Acepta el ingreso. Prueba de contexto	336
	m) Síntesis	337
§ 75.	Litigación del contexto. ¿Es necesario probar el contexto?	337
§ 76.	¿Por qué probar el contexto?	339
§ 77.	¿Es posible probar el contexto?	340
§ 78.	O. J. Simpson. Un caso sobre admisión de antecedentes	340
§ 79.	Contexto, hechos anteriores no investigados ni juzgados	342
§ 80.	Contexto. Eficacia probatoria y riesgo de perjuicio	342
§ 81.	¿Cómo se trabaja la admisión de evidencias previas?	346
§ 82.	Litigación y prueba del contexto de violencia de género	348
	a) Elemento del tipo	349
	b) Como contexto de acción	350
	1. Abuso sexual	351
	2. Lesiones	351
	3. Amenazas	351
	4. Desobediencia	351
	c) Como refutación de coartada	352
	d) El contexto como prueba del dolo homicida	353
§ 83.	Prueba de contexto. Testigos presentes. Testimonio de oídas	355
	a) Tesis amplia	355
	b) Tesis restringida	355
	c) Tesis intermedia	356

§ 84. ¿Cómo preparar el caso? Contar una historia	356
§ 85. Diez consejos para litigar un caso con perspectiva de género	358
a) No boicotee su historia	358
b) Comprométase con la historia	358
c) Seleccione al jurado con perspectiva de género	359
d) Presente el caso contando una historia	359
e) Emplee solo la evidencia útil y necesaria para contar la historia	360
f) Introduzca valores comunes en su historia	362
g) Anticípese a la historia de la defensa	363
h) Pruebe el contexto como parte de la historia	364
i) Instruya al jurado sobre violencia de género	365
j) No sea el verdugo de su historia	366
§ 86. Síntesis	367

CAPÍTULO V

JURISPRUDENCIA EXTRANJERA.**ESTADOS UNIDOS**

§ 87. Introducción	369
§ 88. Órdenes de protección previamente dictadas	370
§ 89. Testimonios sobre hechos anteriores	371
§ 90. Admisibilidad y valor o peso de la evidencia	373
§ 91. Denuncias previas retiradas por la víctima	373
§ 92. Agresión previa hacia otra víctima	374
§ 93. Patrón de conducta. Historial de violencia	375
§ 94. Patrón de conducta. Evidencia circunstancial. Regla	377
a) Regla	378
b) Excepción	378
c) Razones de la regla y sus excepciones	378
d) ¿Es considerada evidencia de refutación?	380
e) Como evidencia de refutación	382
f) Miedo. Justifica demora en denunciar abuso sexual	384
§ 95. Dolo de homicida	385
§ 96. Inconsistencia en la prueba. Credibilidad. Suficiencia	385
§ 97. Modo de apreciar la prueba del jurado	386
§ 98. Aspectos sobre la relación de la víctima con el acusado	387
§ 99. Declaraciones de la víctima antes del hecho	388
§ 100. Llamadas telefónicas	388
§ 101. Modo de confrontar al testigo con su declaración previa	389
§ 102. Fotografías de la víctima. Admisión	390
§ 103. Fotografías de las víctimas. Utilidad	392
§ 104. Fotos del arma. Evidencia demostrativa. Admisión	395
§ 105. Declaraciones al médico o trabajador social	395

§ 106. Declaración de un niño a su madre y al Servicio de Familia	395
a) Declaración del menor a su madre	396
b) Declaración del menor a la trabajadora del DYFS	397
§ 107. Declaración previa del menor a la Policía y a su padre	398
a) Declaraciones del menor-víctima al médico	400
b) Declaraciones del menor-víctima al padre y su amigo	403
c) Declaración del niño a la policía. Entrevista videograbada	404
§ 108. Declaración de un menor al Equipo de Protección Infantil	405
§ 109. Declaración del menor abusado al personal del hospital	407
§ 110. Testigo enfermo. Declaración previa grabada en video	408
§ 111. Testigo menor. Declaración previa grabada en video	409
§ 112. Testigo menor que le cuenta al vecino	410
§ 113. Mensajes de texto. Modo de autenticación	410
§ 114. Informe técnico. Introducción en juicio. Derecho a confrontar	412
§ 115. Informe técnico. Experto que certifica el resultado	415
§ 116. Informe técnico. Ausencia de sospechados al emitirse	416
§ 117. Informe médico	416
§ 118. Cadena de custodia	417
§ 119. Llamadas de la víctima pidiendo auxilio	417
§ 120. Información obtenida en la escena del crimen	417
§ 121. Informe de ADN. Introducción	418
§ 122. Descripción de los sospechosos	419
§ 123. Revisión del veredicto condenatorio. Estándar	420
§ 124. Revisión de condena. Evidencia circunstancial	421

CAPÍTULO VI

JURISPRUDENCIA NACIONAL

1. Femicidio. Concepto. Alcances	423
2. Femicidio. Dolo homicida. Tentativa	427
3. Femicidio. Omisión de describir el contexto de violencia de género	432
4. Femicidio. Autopercepción de la víctima. Configuración	433
5. Femicidio. Amenazas previas. Versiones contrapuestas	436
6. Femicidio. Rastros. Prueba de contexto	436
7. Femicidio. Víctima vulnerable, débil. Prejuicio	443
8. Relación de pareja. Interpretación de sus alcances	445
9. Femicidio íntimo. Art. 80, inc. 1º	450
10. Femicidio. Art. 80, incs. 1º y 11. Relación de pareja	453
11. Femicidio. Art. 80, incs. 1º y 11. Violencia de género	462
12. Femicidio. Art. 80, inc. 11. Agresión sexual	468
13. Venganza transversal	471
14. Femicidio. Constitucionalidad	472
15. Femicidio. Prisión perpetua. Constitucionalidad	476
16. Homicidio agravado. Inimputabilidad de la autora. Contexto	481
17. Homicidio agravado, intervención de la mujer. Violencia de género	484
18. Homicidio agravado. Mujer acusada. Sobreseimiento	484

19. Mujer condenada por homicidio calificado. Circunstancias extraordinarias	486
20. Femicidio. Odio a la identidad de género. LGBTI. Requisitos	488
21. Femicidio y alevosía	492
22. Femicidio. Ensañamiento. Ausencia de descripción	497
23. Circunstancias extraordinarias de atenuación	498
24. Femicidio. Relación de "pareja". Alcances	507
25. Víctima embarazada. Categoría sospechosa	516
26. Cónyuges separados. ¿Circunstancia extraordinaria?	520
27. Emoción violenta	523
28. Legítima defensa. Mujer víctima de violencia de género	528
29. Invocación de legítima defensa por parte del agresor	546
30. Femicidio. Inimputabilidad	547
31. Femicidio. Congruencia	548
32. Femicidio. Prueba. Autopsia psicológica	549
33. Prueba. Pericia psicológica	550
34. Estereotipo de género. Infidelidad	551
35. Contexto. Indicios. Perspectiva de género	551
BIBLIOGRAFÍA GENERAL	557